le su cumplimiento

phinnento.

Art. 1.2 Se concéde adjuisment de la concience de apròximanse y de reunirse sino quierça ver rescribed de la concience de apròximanse y de reunirse sino quierça ver rescribed de la concentration de la concentration

PERIODICO POLITICO É INDEPENDIENTE.

ob Se publica tedes les dias por la tarde escepto los domingos.—Precio de suscricion: En Madrid 4 rs. al mes, y en provincias 16 rs. por trimestre, franco de porte.

Se suscribe en la redaccion, calle de la Cabeza, núm. 29, cuarto bajo; y en las librerías de Monier, Carrera de S. Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Gaspar y Roig, calle del Príncipe; Salas, calle de Toledo; y Gonzalez, plazuela de Santo Domingo.

En provincias en las principales librerías ó por carta franca á la redaccion con letra del importe de la suscricion. No se admite correspondencia que no venga franca. Se admiten anuncios y comunicados, los primeros á cuarto la línea para los suscritores, y dos cuartos para los que no lo sean.

PARTE POLITICA.

Echase de ver hoy una anomalia en los Estados, respecto de las relaciones de los subditos con el gobierno, de la cual proceden casi en su totalidad las desavenencias y los conflictos que despues tanto deploran todos.

El gobierno debia ser el protector del pueblo entero, y no de un partido solo; el pueblo entonces estaria interesado en su conservacion y en su dignidad, no en destruirlo y desprestigiarlo. Pero los gobiernos se han solido hacer cabezas de fracciones y se han acarreado el ódio de la generalidad, el poder no ha sabido buscar su apoyo en el pais, y aparece á los ojos de las gentes como su opresor natural, que es todo lo contrario de lo que debia suceder.

En efecto; ¿llega el momento de unas elecciones? Su comportamiento es tal que no parece sino que su mision es desfigurar, haciendo legitimos aun los medios mas reprobados con tal que sean eficaces, la opinion, los deseos y necesidades públicas. ¿Se trata de la Administracion? pues aumentará sus agentes al infinito para que lo sostenga la fuerza ya que le falta la voluntad. ¿Háblase de impuestos? proclaman el principio erróneo de que el mejor ministro es aquel que mas saca, no el que mejor invierte: de manera que el pueblo, á fuerza de desmanes, ha ido acostumbrándose á resentirse, á quejarse y á volverse contra la autoridad, hasta el punto de que hoy juzga que solamente oponiéndose á su accion, puede vigilar por la inmunidad de sus derechos y el desarrollo de sus intereses materiales.

Que esta lucha es destructora de la paz, no hay para qué decirlo, que el medio mas eficaz de terminarla, consiste en que los gobiernos no den el menor pretesto de queja, siendo tan respetuosos y obedientes á la ley, como el súbdito

mas humilde, no necesitamos insinuarlo. Cuando el hombre ha llegado á sentir el valor de la personalidad, los desaciertos gubernativos son de una gran trascendencia, porque cada uno se dice á sí mismo: « El gobierno está constituido para mi bien; si me priva de él, nada pierdo con ser rebelde, y tal vez con la lucha, si hay muchos tan lastimados como yo, podré aliviar mi suerte, logrando destruir á quien me la hace desgraciada.»

Abra los ojos al gobierno este argumento fundamental de las revoluciones y trate de identificar su conducta á la opinion pública, para hallar un verdadero apoyo en la nacion; y no dude que lo obtendrá si prescindiendo de compromisos poco atendibles de partido, entra de lleno en la senda de las economías, y plantea un buen sistema reproductor para la distribucion de las rentas del Estado. Si así no lo hace caerá como tantos otros sin haber adquirido el mas insignificante título de gloria, despues de tantas promesas como hizo á su advenimiento al poder.

Lo que está pasando en el Gabinete desde la salida del señor Negrete, es una confirmacion esplícita de las doctrinas que venimos sosteniendo con particular empeño desde nuestra aparicion á la luz periodistica. El señor Bertran de Lis está desde entonces desempeñando la cartera de Gobernacion en propiedad, y en comision la de Estado.

Una de dos, ó debiera suprimirse un Ministerio si una sola persona basta para sobrellevar el peso de dos Secretarías, ó los negocios están entorpecidos y sin curso si es absolutamente precisa la plantilla actual de Ministerios. Si lo primero, ¿por qué no se agregan los asuntos de una cartera á otra, aumentando algunas secciones con lo cual tal vez la administracion se simplificaria y se conseguiria un ahorro no despreciable

en el presupuesto? Si lo segundo, ¿por qué el Gabinete da tan poco valor al rápido despacho de los espedientes, lo cual es una de las circunstancias que constituyen un buen Gobierno?

Este dilema no tiene término medio, pues si en otra ocasion pudieran ser un pretesto las normales circunstancias, hoy nó, que á causa de las elecciones son sumamente difíciles y trabajosas.

Desde luego podemos asegurar que el Ministerio no está por las economías en este punto, y que juzgará de primera necesidad el nombramiento de otro consejero de la corona: ¿mas por qué no se nos da una razon que justifique la tardanza? ¿Es por qué no se encuentra ya una persona que reuna á los ojos del Sr. Bravo Murillo las circunstancias que se requieren para tan alto puesto? ¿Es por qué no la hay que quiera asociarse á su política? Por su honor y el decoro de España debe dársenos una respuesta.

Decididos á no dejar pasar sin darle la debida publicidad, un solo abuso de los que llegan á nuestro conocimiento, hoy denunciamos uno que establece un grave precedente de arbitrariedad, y nos hace decir: si por tan poco motivo se falta á la ley ¿ qué seguridad podremos tener de que se observará en asuntos de mayor trascendencia?

Es el caso que el Ministerio dispensó sin cansa razonable á un estudiante de medicina toda clase de exámenes y ejercicios prescritos por el plan de estudios para recibir la investidura de doctor. Algunos compañeros representaron quejándose de que hubiese estas escepciones ó privilegios ó bien pidiendo que á todos se dispensasela misma gracia, y la contestacion del Gobierno á tan justa demanda ha sido amenazarles conque si vuelven á quejarse serán severamente castigados.

TOROS.

Corrida del 5 de mayo.

La llegada de Cúchares reanimó el espíritu de los aficionados, mas nuestro gozo en un pozo: el celebre lidiador llegó, pero llegó indispuesto, y nos indispuso a todos, casi hasta el punto de haber hecho un sacrificio, porque sacrificio es, y no pequeño, el dejar de asistir á las corridas.

Tan profunda es la eficacia, que aunque por toros dén vacas una vez mas, o otra menos el público nunca falta, desde el oscuro gachés á la rica aristocracia: no anduvo mal acertado quien llamó torera á España.

Parece que el señor curro se resiente de una pierna, y hay quien confia que no será cosa de cuidiao, como dicen en mi tierra, y se espera pronto verle al frente de las cuadrillas.

Dios lo quiera... pues Madrid, al menos yo así discurro,

quiere bien al señor curro, porque es famoso en la lid. Y si no escuchad, oid lo que un vecino me espeta: «Si señor, es muy completa »su reputacion de diestro »es bravo, en fin, es un maestro, »los mata con la muleta.»

Aunque el ganado prometia... y se esperaba una escelente funcion, el público por el motivo indicado no entró por uvas, y un tanto amostazado y mohino aguardaba la señal del combate. Abriose el toril, y pisó la arena el primer vicho, de nombre Balandero, tostado, procedente de la ganadería del señor marques Casa-Gaviria, y como entre lo bueno suele haber mediano, á esta clase perteneció

El furioso Balandero.
que buenas armas tenia,
mas no fué lo que fingía
cuando salió del chisquero.

Cabalgaban Trigo y Bruno Hazaña, y el primero despues de dos ó tres puyazos lo dejó una vez clavada la garrocha, lo cual no debió serle muy agradeble al jarameño, porque escupió de las tablas bramando como un desesperado. Trigo no tuvo lugar de lucir en este vicho su acreditada nombradía.

Bruno dióle tambien algunos puyazos.

Y luciendo sus canillas salen Pando y Ezpeleta y con desgracia completa pusieron las banderillas.

Quien lo habia de pensar? Pues, sí, amigos: Pandito estuvo desgraciado.

Y decirlo, justo es, de tres pares puso... tres.

Ezpeleta le clavó un par de frente.

En lugar de Cúchares tocóle á Labi, quien armado de punta en blanco y con la frescura de siempre fue a la cabeza del toro, pero con mala estrella, porque despues de dos pases al natural y uno de pecho le enderezó una, recibiendo, pero quedó atravesada.

Y por fin, de mala muerte cayó el triste Balandero aunque fiera poco fiero, segun lo dicho se advierte.

A Bruno mató un caballo, de la como de la co

Se infringe la ley, y se castiga que se recuerde su cumplimiento!

ACTOS OFICIALES.

Articulos del decreto relativo á los presupuestos publicados en la Gaceta de ayer.

Artículo 1.º En los presupuestos generales de ingresos y gastos ordinarios y de gastos estraordinarios de este año, que sin perjuicio de las variaciones que pudieren en ellos hacer las Cortes, rigen como lev del Estado desde 1.º de enero último, en virtud de la de autorizacion fecha 24 del propio mes, se harán las bajas que mi Gobierno propuso á la Comision general de presupuestos del último Congreso de los Diputados y los aumentos que en dicha comision se acordaron y reducen aquellas bajas en el importe de los mismos.

Art. 2.º Las bajas por capítulos del presupuesto ordinario de gastos y en los reproductivos del de ingresos que deben llevarse á efecto son las contenidas en la relacion núm. 1.º que ascienden á 30.657,001 reales vellon.

Art. 3. Los aumentos que asimismo deben hacerse en otros diferentes capítulos del presupuesto ordinario de gastos y disminuyen dichas bajas, son los que se expresan en la relacion núm. 2.º, importantes la cantidad de 12.015,682 rs., para cuyo pago se conceden, en cuanto y hasta donde sea necesario, los correspondientes créditos suplementarios.

Art. 4.º Se conceden igualmente por aumento à dicho presupuesto ordinario de gastos: 1.º un crédito de 36 millones de reales para atender à los intereses y amortizacion en los seis últimos meses de este año de la Deuda páblica pendiente de arreglo; y 2.º otro de 5 millones de reales para intereses y amortizacion por el mismo semestre de la deuda del material atrasada del Tesoro hasta fin de mil ochocientos cuarenta y nueve, entendiéndose que de estos créditos solo se hará uso en el caso de que asi se disponga en las leyes, cuyos proyectos se hayan pendientes sobre el arreglo de dichas dos clases de deuda.

Art. 5.º Se bajan del presupuesto de ingresos 4.000,000 de rs. en la renta de correos, y se aumentan al mismo 4.500,000 rs. por giros á cargo de las cajas de Puerto-Rico. Igualmente formará parte de este presupuesto el ingreso estraordinario de 30.000,000 de rs. im porte de la negociacion de las obligaciones à metálico otorgadas y que se otorguen por venta de bienes y redencion de censos de la órden de San Juan, para cuya negociacion fué autorizado el gohierno por la ley de 4 de marzo último.

Art. 6.º Se considerarán como baja en el presupuesto estraordinario de gastos los 31,962,886 realés que se detallan en la relacion uúm. 3.º, y como aumento al mismo al propio tiempo los 52.552,526 reales, cuyo pormenor se espresa en la relacion número 4.º, y son procedentes en su mayor parte de traspasos y formalizaciones de cuentas, quedando en resúmen reducido el au mento que necesita autorizarse á 8.498 243 rs. de los gastos para el palacio del Congreso, teatro Real y otros de menor importancia, y para cuyo pago se

conceden tambien al gobierno los correspondientes | créditos estraordinarios.

Art. 7.º Se concede asimismo al Gobierno la autorización necesaria para satisfacer, con cargo al presupuesto estraordinario, los quebrantos que ocasionen las negociaciones de fondos del crédito que está facultado para abrir sobre les ingreses de mil ochocientos cincuenta y dos por la cantidad del déficit que aparece entre los ingresos y gastos ordinarios y estraordinarios del presupuesto de este año.

Art. 8.º Con arreglo á las modificaciones contenidas en los artículos precedentes, se redactarán de nuevo el presupuesto de ingresos y los de gastos ordinario y extrao rdinario, para que en su aplicacion y cumplimiento no se ofrezca duda alguna.

Art. 9.º El Gobierno presentará á las Córtes en la próxima legislatura el correspondiente proyecto de ley para la aprobacion, en la parte necesaria, de las dispesiciones contenidas en este decreto, conforme al artículo 27 de la ley de veinte de Febrero de mil ochocientos cincuenta.

Dado en Palacio á cuatro de Mayo de mil ochocientos cincuenta y uno. Está rubricado de la Real mano. El Ministro de Hacienda, Juan Bravo Murillo.

La Gaceta de hoy contiene una real orden por el Ministerio de Hacienda en que se declara que en lo sucesivo no se considerarán como objeto de comercio y por lo mismo no adeudarán ningun derecho los herbarios ó colecciones de plantas secas científicamente

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Escriben de Viena que el consejero privado el conde Ditrichstein ha salido con direccion à Paris, en cargado de una mision particular muy importante. El gobierno austriaco ha acogido con placer que el nuevo mi nistro de negocios estrangeros de Francia haya prohibido la entrada en sus salones á los emigrados de Polonia y Hungria. Los señores Rostchilos y Sina, banque ros han tenido una conferencia, con el ministro de Hacienda à fin de entenderse con él sobre los medios de mejorar los valores (ero y plata.) Las comisiones de la Conferencia ministerial de Dresde se apresuran á concl uir sus trabajos; todos los dias se reunen una ó mas comisiones.

Segun una carta de las fronteras de Bosnia, parece ser que las tropas de Turquia llegadas de Behaez, han comenzado á bom bardear esta ciudad.

FRANCIA. - Paris 30. - A pesar de cuantos rumores se han esparcido sobre alborotos para el dia cuatro de mayo próximo, hien podemos asegurar en atencion a las medidas preventivas que está tomando el gobierno que pasará dicho dia sin el mas leve amago de desórdenes, por mucho que a ello esté concitando la detestable publicacion del Boletin del comité de resistencia.

La invitacion a la paz y al orden que han hecho los Thavoristas, que no habia parecido bastante franca, ha ocasionado sin embargo que entren en saludables refler xiones las diversas fracciones moderadas, conducta que tambien se adoptara en las provincias. No hay mas remedio; en vista del giro que han tomado los negocios,

Recibió algunos puyazos, habiendo suírido Bruno ierto revolcon, pero nada mase

Trigo le puso una vara escelente, y despues otra. Mató al primero dos jamelgos y uno al segundo. Blayet le clavó un par de rehiletes como acéstumbra, dos pares Matías Muñiz, con no menos acierto.

Forman una pareja sobresaliente, y el público cele-

proman una pareja sobresaliente, y el público cele-bra verlos unidos.

Presentóse Labi, pero tambien con poca fortuna, aunque á decir verdad, la tiene siempre y muy grande. Con dos pares al natural y otro de pecho le tiró una arrancando y se la dejó atravesada: tomó otro estoque, y despues de dos pinchazos dióle un volapie.

Y entre dares y tomares al fin cayó el Chiclanero recurriendo al cachetero para acabar sus pesares

El cuarto, de Gaviria, tostado, se llamaba tambor, francamente no metió poco ruido, pues hubo mas de un

Le puso Trigo dos buenas varas, y Bruno tres puyazos con mas suerte que su compañero, pues Trigo cayó en tierra al parecer atronado y le condujeron á la en-

Salió Juan Martin (el Pelon) que le hizo sentir al vicho dos fuertes puyazos, teniendo despues una caida.

los amantes de su patria están en un deber de conciencia de aproximarse y de reunirse sino quieren ver realizados los desvastadores proyectos de esa pandilla in-

DRESDE.—Las cemisiones de la conferencia ministerial tienen con frecuencia sesiones: la primera comision se ocupa de la organizacion de las autoridades federales y del territorio de la confederacion; la segunda de la competencia, y la cuarta del establecimiento de un tribunal federal. Piensan concluir todas ellas sus trabajos en seguida para someter el resultado á la Dieta germánica con el objeto de que pueda tomarse un partido decisivo. Se habia dicho que el Austria habia abandonado su proyecto de entrar en la Confederacion germánica con todos sus estados; pero esta noticia carece de fundamento.

La Gaceta de Augsburgo contiene una carta de Francfort, en la que dice que el principe Schwaztzemberg està sumamente indignado con el gabinete de Copenhague, á causa de haber intrigado éste en secreto contra la entrada del Austria en la Confederacion germánica con todos sus estados.

Leemos en una correspondencia autógrafa de Viena del 24 de abril que « S. M. el emperador de Austria se propone ir á Lemberg á fines del mes para tener una entrevista con el emperador de Rusia en la frontera.»

De Liorna escriben á un periódico italiano con referencia á cartas de Nápoles que « con motivo de haberse presentado en Génova algunos casos sospechosos; el Consejo Real de sanidad de Nápoles ha mandado que no se admitan las procedencias del litoral sardo, y que se sujeten á una cuarentena de veinte dias las de la isla de Cerdeña, las de los puertos de Toscana, y las de los Estados Pontificios. »

De Venecia escriben à la Opinion, periódico liberal de Turín, con fecha 12 de abril lo siguiente: «Las visitas políticas de los legitimistas franceses a esta ciudad continúan sin interrupcion. Entre el concurso que viene de todas partes de Francia, se distinguen sobre todo varias personas nobles de la Provenza y de la Vendec montadas á la antigua v sin nada de esa charlataueria y frivolidad de los modernos parienses. Tambien ha llegado una multitud de artesanos procedentes de la Francia meridional, para tributar igualmente al señor conde de Chambord sus homenages y los de sus compatriotas. n ofinitei le

La Gaceta Universal alemana del 27 de abril asegura que es falso cuanto dicen los periódicos alemanes acerca de disidencias entre el Austria y la Prusia, pues están perfectamente acordes, in sup la on .80

De las Hojas litográficas de Paris del 30 de abril copiamos lo siguiente: «Los ciudadanos adictos á la causa del orden deben estar advertidos. La faccion demagógica se halla armada de todo lo necesario para el asalto que trata de dar á la sociedad. Ya hemos reproducido una proclama del comité central de resistencias Ayer circularon por París otras dos: la una dirigida à los patriotas franceses, y firmada por el comité del centro, y la otra como décimo boletin al pueblo y al ejército, firmado por el comité central de resistencia. Dicese que un individuo de los gabinetes que desde un ano á esta parte han dirigido los negocios del pais, inmediatamente despues de la revolucion de febrero, ha

Tambien rodó Bruno Hazaña, que perdió cuatro rocines, uno Juan y otro Trigo; El Regatero le puso tres pares de banderillas, y dos

medio Domingo. Este chuto principia con buenos auspicios, y puede ser un banderillero.

Tocóle à Cayetano el dar mulé al tambor, y despues de un pinchazo, y dos cortas, citándole algó targo, le despachó de un volapie hasta el puno.

Y el tambor que se portó, no muy mal, regularmente... á manos de Sanz murió, y salió á tambor batiente.

El quinto, de D. Elias Gomez, retinto, buen mozo. bien armado, de nombre, Gamito, salió bravo y mucha

Y al ver su arrogante traza. sus humos aterradores, alborótase la plaza, y temen los liadores.

Juan Martin con la lealtad y buenos ánimos que le distinguen, púsole dos buenas varas.

Bruno dióle tambien dos ó tres puyazos con mas de-

seos y corage que buena suerte, sufriendo una caida.

La que tuvo Juan Martin pudo ser fatal si los muchachos, sobre todo Pucheta, cuyo valor es bien conocido, no distraen al toro con los capotes.

El segundo de D. Elías Gomez, de nombre Trapador, aldi-negro, corniabierto, de muchas libras, dió poco juego, y por último fue blando y se huyó, des-vaneciendo asi las esperanzas que fundamos en tan reputada ganadería.

Trigo le puso una vara, y otra por el lado opuesto Bruno, que cayó de pie.

Cayetano le capeó ligeramente, habiendole saltado al trascuerno el celebre Minuto, o Blayet, quien como siempre mereció del público las mas lisongeras muestras de aprobacion.

Despachó dos caballos de Bruno Hazaña.

Claváronle con mucho acierto, sal y sandunga cada uno dos pares de banderillas, Perico y el Regatero. Cayetano Sanz tomó el estoque, y despues de tres pases al natural le despachó en los medios con valentía, de una por lo alto.

> Ahi estan en resumen, buen lector, las proezas del toro Trapador.

El fercero se llamaba Chiclanero, y bien podia haberse portado mejor trayendo un nombre tan recomendable; pero está visto que los nombres nada sign fican. Era corni-corto, negro lomi-pardo clarito, y un mal vi-cho, con perdon de su dueño, el señor de Paredes, cuya ganadería pertenece à Colmenar.

puesto en fondos ingleses à 2 112 por 100 una suma que se calcula en diez o doce millones.-Los fondos públicos continúan en baja en la bolsa de París. El dia 30 el 5 por 100 bajó 90 céntimos, y 65 el 3 por 100.

En el Clamor de hoy leemos lo siguiente:

A última hora hemos sabido que la reina de Portugal ha nombrado presidente del consejo de ministros al duque de Saldanha. Parece que de resultas de este nombramiento el conde de Thomar, que estaba en las aguas de Vigo, con objeto de dirigirse á esta corte para la cual habia sido nombrado embajador, ha resuelto pasar a Inglaterra.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Para dar una idea del desconcierto que reina en las elecciones que se están elaborando, vamos á transcribir lo que nos dicen de Tormes por lo que respecta á las de aquella provincia:

TERUEL 3 de mayo.

No es posible poder preveer cual sea el resultado de las elecciones, porque son muchos los aspirantes, y algunos de ellos se creen con los medios suficientes para triunfar. Los hay de todos los partidos políticos y tambien que no pertenecen à ninguno.

El aspecto que hoy presentan los trabajos electorales, asi como las probabilidades con que cada candi-

dato cuenta, es el siguiente:

En Teruel se disputarán la eleccion el general Ortega, que parece ser de oposicion, pero que cuenta con muchas simpatías, y á quien parece que hasta los progresistas votarán; y D. Domingo Moreno, á quien se tiene por desafecto al gobierno, pero que es apoyado por el gobernador, comisario de montes, vice-presidente del consejo y algunos otros, todos porque le son deudores de sus empleos. En este distrito se dijo que el gobierno queria presentar al marqués de Lazan, pero el gobernador, amigo de Moreno, presentó dificultades, y se ha retirado la candidatura. No hay probabilidades en favor de ninguno.

En Montalvan se presentan aspirantes á ser diputados D. J. Antonio Iranzo, progresista de orden y propietario en el pais; D. N. Villanueva, empleado en Madrid, D. Celestino Herrero, moderado neutral é hijo del pais, el general Calonge, y D. Miguel Alegre Dolz, que ha sido propuesto por el gobernador, de quien es hermano, sin consentimiento del gobierno segun se dice, pero en cuyo obsequio se ocupan los empleados de montes y otros. Nadie es capaz de asegurar lo que resultará en este distrito, pues todos tendrán

En Albarracin se disputarán la eleccion don Francisco Santa Cruz, progresista de Orda, propietario en el pais y Gefe político que ha sido, de la provincia, con don Carlos Rivera, absolutista exagerado, que tambien es propietario ó hijo de la provincia. Las probabilidades están en favor del primero.

En Mora se presentan candidatos; don Lorenzo Barberán, á quien se considera como muy afecto al anterior Gobierno, pero que se dice ser apoyado por el actual, y un consejero provincial, llamado don N. Pastor, aun-

Despues de caer Juanillo volvió el vicho y le pisó,

Despues de caer Juanillo volvió el vicho y le pisó, yendo á dar con el testuz á uno de los mozos de caballos, que besó la tierra, y tanto su vida como la del picador, se hallaron en un peligro ineminente.

Los rasgos de filantropía tan propios de un pueblo civilizado, se despertaron en muchos de los concurrentes, y al referido mozo (que á pesar de hallarse en riesgo corrió á favorecer á Juan Martin), le arrojaron napoleones, pesetas y otras monedas y multitud de cigarros, en medio de estrepitosos aplausos.

Despachó dos caballos; el uno de Juan y otro de Bruno Hazaña. Pando le elavó con poca suente dos de dos pares, y Espeleta las clavó.... en el suelo, pues no pudo verificarlo en donde deseaba, de lo cual se alegraria el Gamito.

graria el Gamito.

Labi, que en esta funcion ha estado sin ventura, y muy espuesto.... le dió un pin y por último le descordó. dazo, otra bien dirigida

Quisiera ser lisongero con Labi... mas el cronista shou debe de ser rigorista, and at sh imparcial... muy justiciero.

Labi por ser complaciente merece alguna indulgencia; cuando del toro esté al frente.

que no lo es por el Gobernador, que se ocupa en que triunfe don Alejandro Ramirez, cuñado de Moreno á quien S. S. se empeña en servir, aunque se esponga al enojo del Gobierno. Tambien se presenta por los progresistas a don Ramon Temprado, apreciado en el pais y en donde tiene muchos amigos. No es posible calcular el resultado, pues todos tendrán votos, si se atiende á que el Gobierno quiere una cosa, sus empleados otra. y es probable que los electores otra.

En Valderrobres, se presentan candidatos don Ramon Membrado, Gobernador de Cáceres, hijo del pais y apreciado en él; don Felix Cascajares, progresista que reune las mismas cualidades; don Mariano Campo, diputado en la anterior legislatura y absolutista reformado; don N. Varcastegui, ayudante que ha sido de Espartero, y don N. Robullida, escribiente del Gobierno de esta provincia, que dice á los electores que pertenece al partido democrático. Las probabilidades en este distrito están entre el Membrado y Cascajares.

Por último, en Alcañiz se presenta don Joaquin Francisco Pacheco y el gefe de estado mayor de la capitanie general de Zaragoza, asegurándose que la eleccion del primero será por una gran mayoria, pues ademas de haber sido bien aceptada su candidatura, es apoyada por el gobierno, que no deja de ser gran recurso.

Tal es el estado que presentan las elecciones de esta provincia, y del que debe esperarse un resultado poco

satisfactorio para el gobierno.

& El ilustre duque de la Victoria ha dirigido á la junta electoral de Zaragoza que le habia elegido su presidente honorario, la siguiente comunicacion que habla en pró de los buenos sentimientos que animan al pacificador de España. Dice así:

«Mucho tiempo há que me era conocido el patriotismo de la S. H. Zaragoza y las simpatías que les merezco. No necesitaba mas pruebas que las que en diversas épocas me han dispensado, y sin embargo, la que acabo de recibir en el nombramiento de presidente de honor de esa junta, que acepto con placer, hace rebosar mi corazon de gratitud. El ejemplo de union que esos buenos patricios han dado, la abnegacion de esos distinguidos ciudadanos renunciando al alto honor de repre sentar á la inmortal Zaragoza, es una prueba del patriotismo nunca desmentido de sus habitantes. La candidatura propuesta por la junta, merece mi mas completa aprobacion, y confio en que la elocuencia de los ilustres oradores designados resonará en el Parlamento en defensa de los intereses de ese trabajado pais, de sus apremiantes necesidades y del ilustre título que adquirió à costa de tantos y tan costosos sacrificios.

Que la union sea eterna; consagrémonos todos á sostener con sincera lealtad el trono constitucional de nuestra reina y los principios políticos porque hemos combatido, únicos que pueden hacer la felicidad de la nacion.-Logroño 28 de abril de 1851.-EL DUQUE DE LA VICTORIA.

Segun la noticias que tenemos de Carril, puerto de Galicia, ha sido considerable en lo que llevamos trascurrido de año la estraccion de cereales, y especial mente de maiz. Los precios de este grano han declinadado un poco á causa sin duda de que la importacion para Inglaterra ha cedido algun tanto, y en los puertes de nuestra península se ofrecen pocas ventajas á es-

ta mercancia. He aquí un estadito de los buques que han entrado en Carril en el primer trimestre de este año con espresion de su procedencia y número de ferrados de maiz que cada uno ha cargado:

Bergantin inglés Falcon, de Irlanda, con 22,100 ferrados; goleta in glesa Willan Thonson, de Irlanda, con 7,120 ferrados; bergantin inglés Torance, de Irlanda, con 14,900 ferra dos; goleta inglesa May Hower, de Irlanda, con 9,600 ferrados; quecha inglés Zhafir, de Irlanda, con 9,800 ferrados; bergantin español Leon. de Irlanda, con 15,000 ferrados; goleta inglesa Wayeo, de Irlanda, con 12,000 ferrados; bergantin inglés Falcon, de Irlanda, con 21,000 ferrados; bergantin inglés Rachael, de Irlanda, con 8,940 ferrados.

Total 120,460 ferrados maiz.

La escampavía de la quinta division de guardacostas, Resolucion, apresó en los bajos del rio Palmones, la noche del 13 al 14 del mes aeterior, una barquilla con 13 bultos, al parecer de tabaco y uno de géneros.

La Gaditana de la misma division capturó otra barquilla en el arrecife de Alcorin con 15 bultos de tabaco, la noche del 22 al 23 de dicho mes.

En Barcelona ha llamado la atención una nueva industria que acaba de establecerse en esta ciudad; que no dudamos dará pingües beneficios á su introductor el señor don Venancio Diaz. Consiste esta en unos cristales de color de oro y blancos con flores y arabescos que producen un bellisimo efecto. En los que se han visto en la chocolateria del señor Llisas, sita en la calle de la Union, ademas de algunas flores y dibujos hay algunas letras muy bien acabadas. Segun se asegura, el color que sija el artista en los cristales, goza de una sijeza permanente, pudiendo ser mas ó menos subido á voluntad del consumidor y sin que por esto pierda el cristal su trasparencia. Tambien han empleado estos hermosos cristales los dueños de los cafés de las Siete Puertas y de la Aurora.

GUIPÚZCOA.

Tolosa 27 de abril.

Hoy á las once menos cuarto de la mañana ha fallecido. despues de una enfermedad de algunos meses, la señorita doña Ignacia Zumalacárregui, primogénita del famoso general carlista que tan admirado fué y es aun de la Europa entera. Mañana á las nueve y media darán sepultura á su cadáver: Su muerte ha sido la de los justos, y correspondiente á la vida ejemplar y virtuosa que tan recomendable la hacian en todos conceptos.

ANDALUCIA.

BERJAU

Pocas horas del dia 22 del corriente mes quedahan, cuando se dió aviso al regente de la jurisdiccion ordinaria de este partido se hallaban gravemente enfermos una madre y un hijo, al parecer por haber sido envenenados. La circunstancia de hallarse próximo al sitio de la o currencia un facultativo, hizo que este pudiera administrar inmeditamente á los enfermos gran porcion de aceite y que les preguntase cuando habian principiado á sentir los agudos dolores que esperimentaban; á lo que en medio de las mayores angustias contestaron, que al momento mismo de haber comido una ó dos cucharadas de un guiso que aun estaba à la vista de una inmensa concurrencia. Con tal motivo, se hizo reconocer inmediatamente, encontrándose en el gran porcion

Y sino, como decia mi abuela; fiate de la Virgen y no corras.

El Sesto, perteneciente á la ganaderia del Sr. Paredes, retinto, de nombre corre lo to (mas propiamente correlotodo) no desmintió el mote, pues parecia un po-

Oue piernas; ! Virgen Maria! no era toro, era un lebrél: iba, marchaba, venia, y en un instante corria por todito el redondel.

Juan Martin y Trigo le hicieron sentir poderosamente el hierro, perdiendo el primero un caballo y dejando

otro herido el segundo. Perico le clavo par y medio de rehiletes, y un par Domingo. Sanz con poquisima luz le dió algunos pases y no menos pinchazos, despachándole por fin, segun me contaron, de un volapié.

> Háblase con variedad, y con engaño tal vez, del lujo y la novedad de la plaza de Aranjuez.

Dicese por maravilla, que quedamos infelices, los de esta heróica villa

con un palmo de narices. Y aseguran, que al pohrete, il EMBRODEUA que en el camino de hierro. MUNICAPAL no pueda pagar el flete. le colgarán un cencerro

Con todo, nos daremos por muy satisfechos, los que lo no podámos asistir á las corridas de Aranjuez, si en la plaza de esta corte vemos lo siguiente:

A Cúchares restablecido: buenos toros: á Lahi mas cauto, menos impaciente, contenido dentro de los límites de una verdadera, juiciosa y necesaria prudencia: Cayetano, que empezo con bizarría, y reune grandes facultades, y que en esta funcion se ha portado, nos complaceria si tuviese mas destreza en los recortes cuando vuelve los toros hácia los picadores, porque lo hace precipitadamente, y los espone á un lance fatal: y por último, que no nos faltasen Trigo, Juan Martin, y Chola, y con respecto á los bandilleros, nada hay que escara porque los de esta villa á ninguno ceden en desear. porque los de esta villa á ninguno ceden en maestría y garbo.

Do están Blayet y Muñiz Perico y el Regatero de la composición de la qué nos falta ? ¡bien ! ¡salero! de la composición de la dela composición de la dela composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición EL GRANUJA.

de fosforos, por lo que no quedaba duda de que la causa de aquellos terribles padecimientos lo era aquel mortifero veneno. En el mismo instante se interrogó a los enfermos sobre qué persona ó personas habian estado en su casa en el tiempo en que el guiso se habiaba, a lo que una y otro contestaron que solo habia estado su marido y su padre. Esto hizo recayesen en el unicamente las sospechas de ser el autor de tan horrendo -crimen, las cuales se aumentaron pocas horas despues por haber sido necontrado oculto detras de la cerca del cementerio mayor de esta villa, y el haberse querido fugar al momento mismo de aproximarse à aquel paraje algunos guardias civiles.

Dicen de Malaga que el inspector de minas de aquel distrito ha pasado a Villanueva del Rosario a examinar el terreno y ver de descubrir las causas que pueden haber influido en un fenómeno que ha tenido lugar, y que ha puesto en consternacion á los vecinos de dicha villa. Consiste aquel en que de parte de la sierra inmediata se han desprendido grandes masas produciéndose enormes grietas y barrancos, que han destruido el arbolado y mas de 250 fanegas de tierra. Segun dicen es de temer que el mal haya seguido, pues parece que por horas continuaban los hundimientos.

MISCELANEA.

Hemos tenido el gusto de ver una copia en miniatura del cuadro titulado La Perla hecha para S. M. la Reina por la inteligente artista doña Adriana de Rostan. No sabemos que admirar mas, si la semejanza completa, ó la exactitud con todos los pormenores del cuadro. Si antes no hubicramos estado convencidos de que doña Adriana de Rostan es una notabilidad en el arte de la pintura, su última obra nos habria dado una prueba mas que suficiente de su perfecto dibujo y hermoso cologido. fecto dibujo y hermoso colorido.

Sabemos que una notabilidad en el arte de la declamacion se negó á pagar unos retratos que encargó (sin ajustarlos préviamente) so pretesto de que eran muy caros á descientos reales. Habiendo acu-dido á un profesor inteligente, para que los tasase con el fin de evitar cuestiones desagradables, lo hizo apre-ciándolos en la respetable suma de dos reales cada uno. Esto se llama proteger el arte à que perteneciera Velazguez y Murillo.

Telégrafo marino-universal, inventado por el distinguido é ilustrado ingeniero don Rafael Sociats. Este telegrafo consiste en un bocabulario que comprende las comunicaciones que pueden mediar entre los marinos de todas las naciones, sea cual fuere el mar donde encuentren. Está dispuesto el vocabulario de manera, que cada una de las comunicaciones que contiene, puede ser telegrafeada con prontitud y clari-dad por medio de un sistema de signos marítimos, re-sultado de las combinaciones distintas de un juego elemental de seis banderas.

Las dificultades que para la universal inteligencia presenta en el mar la diversidad de idiomas, costumbres, medidas y lugar donde se encuentran los marinos, estan vencidas completamente.

La sencillez y claridad de este telegrafo pone sus combinaciones al alcance de las personas de inteligencia marinos, de sencillez de medidad que este ricromestacia le hacemando que esta circumstancia la completa de la comp

cia mas limitada, de modo que esta circunstancia le ha-ce mas recomendable.

El señor Sociats, con aquel tacto que distingue à todos los hombres de talento, ha previsto todos los casos particulares que podian imposibilitar la perfecta aplicacion de su invento; de modo que un buque que quiera dirigir una pregunta á otro, y este se halla en el mismo rambo de otros muchos, podrá ser comprendido del primero.

Hemos oido que una empresa inglesa va á hacer proposiciones al gobierno para tomar el teatro Real, teniendo tambien por su cuenta los teatros de ópera de París y Lóndres, formando compañías de los artistas mas acreditados del mundo, que alternarán en las tres capitales, proporcionando así la ventaja de oirlos sucesivamente.

La Sra. Guy-Stephan, la artista corcógrafa que ha deteitado al público de Madrid en el teatro del Circo por varios años, ha vuelto ya á la córte cubierta de los laureles que por una larga temporada le ha prodigado Barcelona. Tambien hemos oido que el sába-do llegaron a Madrid Baucardé y Róvere.

so es y profesoras de las escuelas públicas de instrucción primaria de esta capital, para que se presenten en a depositaria de la universidad literaria á percibir el mporte de sus sueldos y el del alquiler de sus respectivas localidades, correspondiente todo al mes de abril

Resulta de un cálculo prudencial que llegan á construirse anualmente en Barcelona 60,000 pares de guantes, los cuales tienen constantemente en movimiento un capital de seis millones de reales, em- | espirituales semanales.

pleándose en esta industria mas de dos mil personas. Este cálculo no parecerá en modo alguno exagerado, si se atiende que en Madrid han llegado à construirse anualmente cien mil pares de guantes, concurriendo ademas à aquel mercado gran parte de los que producen las fábricas de otras provincias. Segun datos dignos de fé, están manteniéndose en la corte 4,000 personas, señoras desgraciadas las mas, todas ocupadas en la industria guantera, y esta tiene en movimiento un ca-pital de 10.000,000 de rs.

La sociedad tauromáquica que tiene su plaza en el Jardinillo, dió el sabado en la tarde una funcion que estuvo muy animada. Alguno de los becerros que se corrieron hubiera podido pasar por toro en cualquiera plaza pública.

Ayer en la calle de la Luna, un cochero insolente echo el carruage que conducia, sobre un grupo de estudiantes que regresaban de la universidad: estos que sin duda entendian bien las leyes y su aplica-cion inmediata sobre todo, dieron una felpa al amigo como para él solo, y le enseñaron á no atropellar al prójimo ni desvergonzarse con el.

Como ayer habiamos nosotros previsto, el famoso Cúchares no pisó la arena de la plaza: sin embargo estaba anunciado, y al público lo engañaron como a un chino. Felicitamos al empresario, y le alentamos á que siga esa marcha, puesto que quedan impunes las burlas de esta clase,

Anoche en la plaza de sante Domingo una señora anciana, fué atacada de un accidente: al mo-mento fue socorrida, y la fueron prestados servicios por los dependientes de una tienda de sedas de las que alli existen.

Ayer se rompió una de las ruedas de un ómnibus, que cargado de gente se dirigia hácia la plaza de los toros: los pasageros tuvieron que bajarse, y seguir à pie el camino que faltaba. Esto es lo que suce-de con cargar tanto los carruages, por lo que puede aplicarsele à su dueno el refran de «El que mucho abarca, poco aprieta.»

Un niño que estaba jugando antea yer tarde à la orilla del rio frente al embarcadero del ca-nal, se cayó al agua y estuvo à punto de ahogarse. Su familia, que se hallaba merendando à corta distancia, acudió inmediatamente y lo libró del peligro principal, pero no de que estuviera privado del sentido mas de cuatro horas. Esto puede servir de aviso á algunas personas cuya falta de precaucion suele ser funesta muchas veces á las criaturas que están á su cuidado.

A las diez de la noche anterior se oyó una fuerte detonacion producida al parecerpor un arma de grueso calibre en direccion de la calle de las Hileras, y averiguado el hecho, resultó que en el portal núm. 8 de dicha calle habian colocado un trozo de madera de encina taladrado, con argollas de hierro y cargado de pólvora, al que dieron fuego por medio de una mecha que dejaron encendida con anticipacion al disparo, habiéndose visto salir del portal citado pocos momentos antes un hombre desconocido, pequeño de cuerpo, con chaqueta y sombrero calañés. Este suceso produjo alguna alarma en aquella parte de la poblacion, habiendo tomado conocimiento el comisario y celador de la respectiva demarcacion.

A las diez y media de la misma noche fué herido, en la Carrera de San Gerónimo, Fermin Fernandez, soltero, natural de esta corte y de oficio zapatero, y constituido en la carcel á disposicion del senor juez de primera instancia respectivo, su agresor Pedro Mira, tambien zapatero, natural de Almagro.

SECCION RELIGIOSA sim ab street

SANTO DE MAÑANA. Triesud ob 29

DIA 7. SAN ESTANISLAO, obispo y mártir. — Cracovia, ciudad del reino de Polonia, vió nacer á este glorioso santo piadoso á la par que estudioso, se hizo digno de una canongia y mereció las alabanzas de los compositos de una canongia y mereció las alabanzas de los compositos de comp sabios por la elocuencia y solidez de sus discursos. Con-sagrado obispo, empleó su celo en perseguir el victo y enseñar la virtud. Resucitó á un muerto por vindicarse de una calumnia con que le ofendieron, y fué martirizado de órden de Boleslao en el acto de celebrar el santo sacrificio de la misa. - Cuarenta horas en la parroquia de S. Luis.

FIESTAS RELIGIOSAS.

Se celebrarán: En Ntra. Sra. del Cármen continuará la octava y novena del Alumbrado al Señor Sacramenel dia y noche). - En S. Juan de Dios, id. la novena de nuestro P. Jesus del Perdon, por mañana y tarde.—En S. Antonio del Prado, la de la Pastora.— En S. Pedro el real, la de S. José (en obsequio de su glorioso patrocinio).—Tambien seguirá la devocion del mes de Mayo á la Santísima Virgen María, en la Bue-na Dicha, Caballero de Gracia y Carboneras, por la tarde.—En la Pasion, Santo Tomás, Beatas de S. José, San Ignacio y Capilla de Chamberi, por la noche.—Ademas, por la tarde, en la capilla del Monte de Piedad, y por la noche, en la bóveda de S. Ginés, ejercicios

puesto en fondos COLONIA por 100 una sum

Agencia de los mineros, calle de las Fuentes, núme-Aro 6.—Este establecimiento dedicado esclusivamente à complacer à los mineros, que se creó en el año de 1842 y desde cuya época à pesar de las vicisitudes que la mineria ha pasado, y la de haber habido très circulos mineros, ha permanecido constante en dirigir sus operaciones y admitir cuanto tiene anejo la mineria; prosigue con el mismo celo desempeñando las funciones de Agencia de los mineros. En el , como el mas mineros. En el , como el mas mineros de Agencia de los mineros. nes de Agencia de los mineros. En el, como el mas antiguo de esta córte, hay acciones de venta así de las minas mas ricas de Almagrera, Asturias, Valencia, Murcia, Aragon, Vizcaya, Navarra, etc., así como las de la provincia de Guadalajara, desde los precios mas altos á los mas infimos, segun el estado de labores de la mina, minerales que esplote, etc. Hallandose relacionado con ingenieros y corresponsales en los puntos indicados. dicados.

Se encarga de otorgar instrumentos de escribano con arreglo á la ley; que aseguran los contratos. Tambien se admite á la venta casas, fincas rústicas y

urbanas, y se proporciona dinero á cuenta de ellas. Se están emitiendo acciones de la sociedad La Vic-toriosa que esplota la mina Veloz á 300 varas de la rica de Santa Cecilia de Hiendelaencina; con un filon de Norte à Sur que puede ser uno de los que cruzan á aquella, à mil reales, de las cuales quedan pocas por

Hay quien dá á préstamo 5,000 duros al 6 por 100 sobre una casa de libre disposicion en esta corte y otros que desean emplear su capital en varias fineas. Los honorarios son convencionales.

La Aurora, periódico científico, literario y artstico-Este periódico se publica en los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23,27 y último de cada mes. Los señores suscritores tiederecho á insertar tres anuncios mensuales que no es-cedan de 15 líneas. Los no suscritores podrán insertar tenn sus anuncios o comunicados a precios convenciona-les. Precios de suscricion.—En madrid un mes 6 reales. 15 un trimestre.—28 un semestre.—50 un año.—En las provincias o franco de porte, 18 reales un trimes tre.—30 un semestre.—34 un año.—Se suscribe en la libreria de Cuesta, calle mayor.—Villa, Plazuela de Santo Domingo y en las provincias, en las principales librerias.

Las reclamaciones se dirigirán francas de porte á la calle del Meson de Paredes número 38 cuarto principal de la derecha (sin cuyo requisito no serán admitidas.)

En la calle de las Aguas, núm. 12 cochera, se vende Luna jaca entera, negra, siete cuartas, bonita y muy mansa que la vende su dueño por tener que mar-char fuera; se puede ver hasta las 9 de la mañana, y por

MERCADO. ousbured co gunse dice, pera en cura obsequio se ocupan las em-

ALHONDIGA DE MADRID. IN 1973

Precios en el mercado de hoy. En Allangonous se disputarian la election don Francis-

co Sanga Grane, erogresista de Cirda, propietario en Trigo. Cebada. 19 á 20 des val. Algarrobas. 19 á 20 des val. Algarrobas. 23 rs. va.

BOLSA DE MADRID.

Operaciones del dia 5 de mayo de 1851.

Títulos del 3 por 100 35 142 d.—Títulos del 5 por 100 semestre corriente 15 3/4 d.—Cupones no llamados á capitalizar 8.—Deuda sin interés 6 3/8 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL DRAMA, calle de Valverde. A las ocho y media de la noche. El aplaudido drama en cinco actos, dividido en siete cuadros, titulado La Abadia de

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche. Sinfonia.—El tio Canigitas.—Baile nacional.—Tra-

TEATRO DE LA COMEDIA. — Instituto español. A las ocho y media de la noche. Sinfonia. — La comedia en dos actos, ¡ Juan! — El bailable español. Los marineros de Cádiz. — El juguete en un acto, Negro y Blanco. — La Rondalla del sitio de Zaragosa.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche. El Violin del Diablo, baile en tres actos.

GRAN COLECCION DE FIRRAS. Hoy hay esposicion desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche.

Editor responsable, D. M. MINUHSA.

Imprenta de los Sres. MARTINEZ Y MINUESA, calle de la Cabeza, númo 34. obdano